

Santiago del Estero, 4 de marzo de 2026.-

**RESOLUCION C.D.F.A.A. N° 029 /2026**

Ref.: TRAMITE\_FAYA-MGE N° 126/2026-

Asunto: *Autoriza Servicio de Oferta Permanente: "Certificación de idoneidad para el manejo de drones aplicados a la agricultura".-*

**VISTO:**

El trámite de referencia iniciado por el Lic. Cristian Navarro, Secretario de Extensión, Vinculación y Transferencia de esta Facultad; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el mismo, eleva la propuesta del servicio "Certificación de idoneidad para el manejo de drones aplicados a la agricultura", conforme a lo detallado en Anexo I, y presupuestado en Anexo II de la presente resolución.

Que la actividad se realizará de acuerdo a la Resolución HCS N° 64/97, que reglamenta las Actividades de Vinculación y Transferencia, como Servicio de Oferta Permanente, a través de la Unidad Ejecutora Secretararía de Extensión, Vinculación y Transferencia de la Facultad de Agronomía y Agroindustrias, bajo la Dirección y Responsabilidad Técnica de su Secretario, el Lic. Cristian Navarro.

Que asimismo, se propone al Sr. Juan Pablo Suarez Ríos, y al Lic. Santiago Ávila como equipo docente a cargo del desarrollo de la actividad, con la colaboración de estudiantes de esta Unidad Académica a designar.

Que la actividad tiene como objetivo general introducir y actualizar conocimientos normativos (ANAC-OACI) sobre operación profesional de drones agrícolas, reforzando las habilidades prácticas en planificación, calibración y seguridad operacional.

Que este tipo de actividad está contemplada en los postulados de Extensión que posee la Facultad entre las finalidades que son de importancia sustantiva para la Institución.

Que el tema fue tratado en Sesión Ordinaria de fecha 3 de marzo de 2026, aprobándose lo solicitado por el Lic. Navarro. **Por ello:**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE AGRONOMÍA Y AGROINDUSTRIAS  
(en Sesión Ordinaria de fecha 3 de marzo de 2026)**

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°:** **AUTORIZAR** el dictado de la "Certificación de idoneidad para el manejo de drones aplicados a la agricultura", como Servicio de Oferta Permanente, a través de la Unidad Ejecutora Secretararía de Extensión, Vinculación y Transferencia de la Facultad y Agronomía y Agroindustrias, bajo la Dirección y Responsabilidad Técnica de su Secretario, el Lic. Cristian Navarro, en un todo de acuerdo a los considerandos que anteceden, a lo detallado en Anexo I y presupuestado en Anexo II de la presente.

**ARTÍCULO 2°:** **COMUNICAR** y dar copia a: Consejo de Asistencia Técnica de la UNSE, Consejo Directivo y a la Secretararía de Extensión, Vinculación y Transferencia de la FAYA. Notificar a los interesados. Cumplido, archivar.-

CN.-  
Rescdfaa2026/029-2026



*Eve Liz Coronel*  
Dra. Ing. Eve Liz CORONEL  
DECANA

FAYA-UNSE Página 1 de 8

Santiago del Estero, 4 de marzo de 2026.-

**RESOLUCION C.D.F.A.A. N° 029 /2026**

**ANEXO I**

**Servicio de Oferta Permanente**

**Certificación de Idoneidad para el Manejo de Drones Aplicados a la Agricultura**

**Unidad Ejecutora:** Secretaría de Extensión, Vinculación y Transferencia - Facultad de Agronomía y Agroindustrias - Universidad Nacional de Santiago del Estero.

**Director de Unidad Ejecutora:** Lic. Cristian Navarro.

**Responsable Técnico del Servicio:** Lic. Cristian Navarro.

**Cuerpo docente:**

- Sr. Juan Pablo Suárez Ríos.
- Lic. Santiago Ávila.

Se contará con la colaboración de estudiantes de la Facultad de Agronomía y Agroindustrias (a designar).

**Justificación:**

El uso comercial de drones en el agro exige una capacitación y certificación profesional que formalice la actividad, lo cual es cada vez más requerido por empresas agropecuarias y seguros, diferenciando a un operador profesional de un usuario recreativo. Esta certificación cumple con los requisitos legales para la manipulación de tecnología avanzada y, en muchos casos, de productos fitosanitarios.

**Objetivo General:**

Introducir y Actualizar conocimientos normativos (ANAC–OACI) sobre operación profesional de drones agrícolas, reforzando las habilidades prácticas en planificación, calibración y seguridad operacional.

 **Objetivos Específicos:**

- Capacitar a los participantes en el manejo seguro y eficiente de drones aplicados a la agricultura.
- Comprender los factores humanos que afectan la operación y toma de decisiones en campo.

Santiago del Estero, 4 de marzo de 2026.-

**RESOLUCION C.D.F.A.A. N° 029 /2026**

- Ejecutar prácticas de vuelo agrícola bajo protocolos de seguridad y control de riesgo.
- Proporcionar conocimientos teóricos y prácticos sobre la utilización de drones en la agricultura de precisión.
- Certificar a los participantes en el manejo de drones para su aplicación en la agricultura.

**Participantes invitados y colaboraciones técnicas:**

Durante el curso se prevé la participación de empresas y entidades colaboradoras que acompañan a Vuelo Verde en el desarrollo del ecosistema tecnológico agrícola:

- Rizobacter Argentina S.A.: Empresa líder en biológicos para la agricultura. Participará como invitado especial aportando información técnica sobre bioinsumos, compatibilidad de productos y buenas prácticas de aplicación con drones agrícolas.

- Corteva Agriscience es una compañía agrícola mundial que combina innovación líder en la industria, compromiso de alto nivel con el cliente y ejecución operativa para ofrecer soluciones rentables a los principales desafíos agrícolas del mundo.

- PetroService S.R.L. es el canal de venta integral de YPF, que a través de distintos centros emplazados en todo el país y de su red de distribuidores, entrega su amplia oferta de insumos y servicios directamente al público. En un mismo lugar, el productor encuentra todos los productos necesarios para desarrollar su actividad, más el soporte técnico y el asesoramiento necesario para solucionar sus necesidades. Brindamos el servicio de distribución de todos nuestros productos en campo y lugar donde el cliente lo requiera dentro de la zona de actuación.

- Spraytec está desarrollado para garantizar la eficacia en cada aplicación, mejorar la productividad y reducir costos. Además, por estar comprometidos con el medio ambiente; los productos tienen un alto grado de sustentabilidad, gracias al trabajo de nuestro equipo de Investigación + Desarrollo.

- TEKRON, como Máster Dealer Oficial en Argentina, cuenta con toda la línea de productos y soluciones DJI para el sector agrícola. Esta alianza nos permite poner tecnología de vanguardia en todas las regiones de nuestro país y en una amplia gama de cultivos, reafirmando nuestro compromiso de brindar soluciones innovadoras y tecnológicas directamente en la mano de los productores argentinos.

- Río Uruguay Seguros: Compañía aseguradora nacional con productos específicos para equipos drones agrícolas (coberturas parciales y totales). Su participación busca acercar

Santiago del Estero, 4 de marzo de 2026.-

## RESOLUCION C.D.F.A.A. N° 029 /2026

información sobre requisitos de asegurabilidad, cobertura y beneficios para pilotos capacitados o certificados.

De esta forma, el curso intensivo consolida un espacio de formación práctica, técnica y profesional, donde la interacción entre Vuelo Verde, UNSE y las empresas colaboradoras genera una experiencia educativa completa, actualizada y con aplicación directa al campo productivo argentino.

### **Destinatarios:**

El programa está dirigido a pilotos rurales, productores, ingenieros, asesores técnicos y contratistas que ya poseen experiencia o conocimientos básicos en el uso de drones y desean perfeccionar sus competencias operativas y normativas.

También está abierto a estudiantes universitarios de la Facultad de Agronomía y Agroindustrias, y a técnicos matriculados del CPIA o profesionales del agro que busquen actualización, certificación de idoneidad y validación oficial para operar drones agrícolas en el marco de la normativa vigente de la ANAC y OACI.

Esta certificación intensiva ofrece una formación concentrada de tres jornadas consecutivas (9:00 a 16:00 hs) que combina teoría aplicada, prácticas de vuelo, planificación de misiones agrícolas y generación de recetas agronómicas con drones, brindando herramientas inmediatas para la ejecución segura y profesional de operaciones aéreas agrícolas.

**Requisitos de ingreso:** Mayores de 18 años. Conocimientos básicos de informática y matemáticas.

Contar con experiencia previa en el manejo de drones.

**Modalidad:** Semipresencial.

**Carga Horaria que acredita:** 30 horas reloj.

**Duración:** 1 mes.

**Cantidad de clases:** 4.



Santiago del Estero, 4 de marzo de 2026.-

**RESOLUCION C.D.F.A.A. N° 029 /2026**

**El alumno cursante de esta propuesta formativa estará capacitado para:**

- Certificación oficial de idoneidad avalada por la UNSE y Vuelo Verde, válida para presentar ante aseguradoras, contratistas o instituciones que exijan formación comprobable del piloto.
- Cumplimiento normativo ANAC – RAAC 101, exigido para la operación profesional de drones agrícolas (categorías A/B/C/D).
- Acceso a contenidos actualizados DJI Agriculture (T25P, T50, T100, Mavic 3 Multispectral, etc.).
- Formación práctica en campo experimental UNSE, con vuelos demostrativos, calibraciones y misiones reales.
- Desarrollo de competencias técnicas y normativas aplicables a la agricultura de precisión, forestación, monitoreo ambiental y servicios agropecuarios en general.
- Acompañamiento docente interdisciplinario (Vuelo Verde + Facultad de Agronomía y Agroindustrias).
- Capacitación en seguridad operacional (Doc 9859 OACI) y factores humanos (Doc 9683 OACI), fundamentales para la operación segura de aeronaves no tripuladas.
- Reconocimiento profesional como operador/piloto instruido, requisito base para pólizas de seguro, licencias y contrataciones institucionales.
- Articulación con investigación y extensión universitaria, generando vínculos con proyectos de innovación tecnológica, reforestación y agricultura sustentable.
- Posibilidad de acceso a cursos avanzados (DJI Academy Certified Pilot – Nivel Profesional) y vinculación con la red de instructores Vuelo Verde / Tekron DJI Agriculture y diferentes empresas del sector.

**Contenidos:**

**Clase 1:** Introducción a los Drones y su Aplicación en la Agricultura.

- Introducción a los drones y su evolución.
- Tipos de drones y su aplicación en la agricultura.
- Regulaciones y normativas para el uso de drones en la agricultura.

**Clase 2:** Planificación y Ejecución de Vuelos.

- Planificación de vuelos y selección de rutas.
- Configuración y calibración de drones.



Santiago del Estero, 4 de marzo de 2026.-

**RESOLUCION C.D.F.A.A. N° 029 /2026**

- Técnicas de vuelo y manejo de situaciones de emergencia.

**Clase 3: Procesamiento y Análisis de Datos.**

- Introducción a los sensores y cámaras para drones.
- Procesamiento y análisis de datos de imágenes y sensores.
- Interpretación de resultados y toma de decisiones.

**Clase 4: Aplicaciones Prácticas y Casos de Estudio.**

- Aplicaciones prácticas de drones en la agricultura (monitoreo de cultivos, detección de estrés hídrico, etc.)
- Casos de estudio y análisis de resultados.
- Discusión y conclusiones.

**Cronograma:**

- 9 y 10 de abril, de 9 a 16 hs, Sede Central - FAyA.
- 11 de abril, de 8 a 17 hs, Sede Zanjón - FAyA.

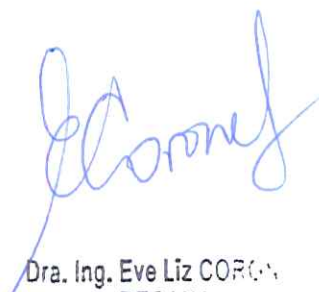
**Costo total:** \$990.000 en 3 cuotas de \$330.000.

**Cupo:**

Mínimo: 7 asistentes.

Máximo: 15 asistentes.



  
Dra. Ing. Eve Liz CORREA  
DECANA  
FAyA - UNSSE

Santiago del Estero, 4 de marzo de 2026.-

**RESOLUCION C.D.F.A.A. N° 029 /2026**

**ANEXO II**

**PRESUPUESTO**

ACTIVIDAD	SOP	X	SE	PROYECTO		
<b>UNIDAD ACADEMICA:</b> Facultad de Agronomía y Agroindustrias						
<b>Unidad Ejecutora:</b> Secretaría de Extensión, Vinculación y Transferencia - FAYA.-				<b>Responsable Técnica:</b> Lic. Cristian Navarro.		
<b>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:</b> Certificación de Idoneidad para el Manejo de Drones Aplicados a la Agricultura.-						<b>Código:</b> ---
<b>AUTORIZADA POR</b>						
<b>INSTANCIA</b>		<b>CDFAA</b>		<b>CAT</b>		<b>HCS</b>
Resolución		029/2026				
Fecha		04/03/2026				
<b>RUBROS</b>					<b>PRESUPUESTO (\$)</b>	
					<b>Parciales</b>	<b>Totales</b>
<b>Insumos:</b>						<b>2.500.000</b>
<b>Costos de Movilidad:</b>						---
<b>Bonificación al Personal:</b>						<b>10.080.000</b>
<b>Gastos Generales:</b>						<b>1.000.000</b>
<b>(A) Subtotal</b>						<b>13.580.000</b>
<b>Gastos de Administración</b>						<b>3.395.000</b>
Rectorado				(A) x 0,10	1.358.000	
Unidad Académica				(A) x 0,10	1.358.000	
Unidad Ejecutora				(A) x 0,05	679.000	
<b>TOTAL GENERAL.....</b>						<b>16.975.000</b>



Santiago del Estero, 4 de marzo de 2026.-

**RESOLUCION C.D.F.A.A. N° 029 /2026**

**RECURSOS HUMANOS**

**PERSONAL – BONIFICACIÓN**

Apellido y Nombres Tipo y N° de Doc. (1) o (2)	Título /Lugar de Trabajo / Cátedra Lab. o Dpto.	Categorías del personal interviniente (3) y dedicación Hs./Sem., Mens. o Anuales dedicadas a ejecución de la O.D.T. (4)	Tiempo de Afectación	Bonificación en \$
Suárez Ríos, Juan Pablo DNI N° 30.712.102	Director Técnico y Fundador de Vuelo Verde SGO. Piloto Profesional de Drones certificado por ANAC (Licencia VANT vigente) y DJI Academy		30 horas	9.080.000
Ávila, Santiago	Licenciado en Comunicación y Gestión Organizacional		30 horas	1.000.000
<b>TOTAL</b>				<b>10.080.000</b>

**RESUMEN FINAL**

<b>TOTALES PARCIALES</b>	
INSUMOS	\$ 2.500.000
COSTOS DE MOVILIDAD	---
BONIFICACIÓN AL PERSONAL	\$ 10.080.000
GASTOS GENERALES	\$ 1.000.000
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	\$ 3.395.000
<b>TOTAL GENERAL DEL PRESUPUESTO:</b> (Pesos en letras y números)	<b>\$ 16.975.000</b> (Pesos dieciséis millones novecientos setenta y cinco mil)



*Eve Liz Corrales*  
Dra. Ing. Eve Liz CORRALES  
DECANA  
FAYA-UNSE